



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N°

154-14

Salta,

12 MAY 2014

Expediente N° 12.242/13

VISTO, la convocatoria efectuada mediante Resolución D N° 093/14, para la adquisición de equipamiento informático, con destino a distintas áreas de esta Facultad de Ciencias de la Salud y

CONSIDERANDO:

Que la adquisición responde a la necesidad de continuar con la actualización del Equipamiento Informático y brindar un mayor soporte tecnológico, optimizando el desarrollo de las actividades llevadas a cabo por los docentes y áreas operativas.

Que se dio cumplimiento al procedimiento de contratación según el trámite dispuesto por la reglamentación en materia de Contrataciones del Estado por lo cual se solicito cotización a firmas del medio.-

Que el acta de apertura de ofertas, registra la presentación en tiempo y forma de tres (03) propuestas correspondientes a las firmas Netco srl, Nova Informática, y Eproveed.

Que obra Cuadro Comparativo de Precios elaborado por la Unidad Operativa de Compras, conforme lo determina el Artículo N° 76 del Régimen de Contrataciones del Estado Dcto. N° 893/12.

Que la Comisión Evaluadora emite dictamen y aconseja adjudicar de acuerdo al siguiente detalle; por la firma **NOVA INFORMATICA CUIT N° 30-62155898-2** adjudicar los ítem 2, 3, 5 y 8; a la firma, **NETCO SRL CUIT N° 30-67304271-2** adjudicar el ítems 4, 6 y 8, y a la firma **E-PROVEED CUIT N° 27-24636562-3** adjudicar los ítems 1 y 7, por ajustarse a los solicitado y cotización conveniente. Siendo el importe total de **PESOS DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES CON UN CENTAVOS (\$281.233,01)**, lo que da origen a una diferencia de **PESOS SESENTA MIL TREINTA Y TRES CON UN CENTAVO (\$60.033,01)** como ampliación del monto afectado preventivamente.

Que las solicitudes presentadas y atento a la necesidad de cada pedido, cuentan con la autorización pertinente de la Señora Decana de esta Unidad Académica y con el crédito



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N°

154-14

12 MAY 2014

Salta,
Expediente N° 12.242/13

correspondiente.

Que el dictamen mencionado fue notificado a los interesados y se encuentran cumplidos los plazos de notificación e impugnación previstos en el Decreto N° 893/12.

Que atento a los plazos de mantenimiento de oferta y la necesidad de los equipos para la sala de informática, el Servicio de Jurídico de este Organismo intervendrá oportunamente, en segunda instancia, conforme los términos del inciso d) del artículo 7° de la Ley N° 19.549.

Que se ha dado cumplimiento con las disposiciones vigentes en materia de Contrataciones del Estado, Decreto N° 893/12, Decreto N° 1023/01 y Resolución N° 450/12.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: APROBAR lo actuado en la Licitación Privada N° 01/14, realizada para la adquisición de Equipamiento Informático con destino a distintas áreas de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°: ADJUDICAR, a las firmas que se detallan a continuación según las condiciones y precios pactados:

- **NOVA INFORMATICA**, con domicilio en Pueyrredon N° 46, de esta ciudad, adjudicar los ítem 2, 3, 5 y 8, por un importe total de PESOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 64.139,53) por ajustarse a lo solicitado y cotización conveniente.
- **NETCO SRL**, con domicilio en calle Rivadavia N° 688 de esta ciudad, adjudicar el ítem 4, 6 y 8, por un importe de PESOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTE CON CERO CENTAVOS (\$59.220,00) por ajustarse a lo solicitado y cotización conveniente.
- **E-PROVEED**, con domicilio en calle Alvarado N° 231 de esta ciudad, adjudicar los ítem 1 y 7, por un importe de PESOS CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N°

154-14

12 MAY 2014

Salta,
Expediente N° 12.242/13


SETENTA Y TRES CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 157.873,48)

ARTICULO 3°: IMPUTAR en el inciso 4 Bienes de Uso, Partida Principal 3 Maquinaria y Equipo, Partida Parcial 6 Equipo Informático, el importe de **PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DIECINUEVE CON UN CENTAVO (\$245.719,01)**, del presupuesto de la Facultad de Ciencias de la Salud y el importe de **PESOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CATORCE CON CERO CENTAVOS (\$ 35.514,00)** del presupuesto de la Especialidad y Maestría en Salud Publica


ARTICULO 4°: AUTORIZAR a la señora Directora Económica Financiera, a firmar la presente resolución y a suscribir la respectiva Orden de Compra; en ausencia del director General Administrativo Económico por encontrarse en uso de la Licencia Anual Ordinaria.

ARTICULO 5°: REGISTRAR y comunicar a las firmas adjudicadas: NOVA INFORMATICA Y NETCO SRL Y E-PROVEED, Departamento de Patrimonio de esta Facultad de Ciencias de la Salud y pase a la Dirección General Administrativa Económica a fin de que tome la intervención que le compete.-

dt.


GRACIELA OSINAGA DE LUNA
DIRECTORA ECONOMICA FINANCIERA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZETTUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa